

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/3931630/2011-84	PRIETO VALDEZ, JAIME	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	RESOLUCIÓN DE CONFIRMACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA DE CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR.
SAAD00-11/173117/2015-69	CHIAIBAT AFIA MANAR	ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA DE CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR.
SAAD01-11/2052232/2009-69	MUÑOZ QUIÑONES, PABLO	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADOS EN ENTORNO FAMILIAR POR GRADO.
SAAD01-11/1490199/2009-31	CAMACHO CAMPO, CARMEN	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CAMBIO A SERVICIO.

Cádiz, 5 de mayo de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»